

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. C. del S. 190**

14 de julio de 2009

Presentada por el señor *Soto Díaz*

*Referida a Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda*

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para ordenarle al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico la repavimentación y construcción de alcantarillados en la carretera PR-1, barrio Coco, jurisdicción del Municipio de Salinas, en torno a las condiciones pésimas que se encuentra dicha carretera, con cargo al Fondo de Mejoras Públicas, y autorizar el pareo de los fondos.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

La seguridad en las carreteras debe ser prioridad para el gobierno. Esto significa proveerles las mejores condiciones a los conductores y transeúntes para que puedan transitar sin mayores peligros u obstáculos.

El Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) tiene como política pública la construcción y la realización de mejoras de carreteras que interconecten los núcleos urbanos, así como las que dan servicio a las zonas rurales y aquellas de carácter intraurbano. La Autoridad de Carreteras tiene la responsabilidad de aliviar en todo lo posible, entre otras cosas, los peligros e inconvenientes que representan para los conductores de vehículos los hoyos en las carreteras, tramos de carreteras inundados y, en fin, todo deterioro que afecte adversamente la seguridad en las carreteras.

Las condiciones en que se encuentran la carretera estatal PR-1, que cruzan la jurisdicción municipal de Salinas, distan mucho de lo que podría ser una carretera segura para conductores y peatones. La zona de rodaje de dicha carretera presenta numerosos hoyos que dificultan el tránsito por las mismas y se tornan aún más peligrosos en tiempos de lluvia.

Por lo expuesto, esta Asamblea Legislativa entiende necesario que se hagan las gestiones necesarias en la carretera PR-1, en el barrio Coco, del Municipio de Salinas para poner en funcionamiento adecuado dicha carretera de manera eficiente y efectiva.

**RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:**

1 Sección 1.- Se le ordena al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto  
2 Rico la repavimentación y construcción de alcantarillados en la carretera PR 1, barrio Coco,  
3 jurisdicción del Municipio de Salinas, en torno a las condiciones pésimas que se encuentra  
4 dicha carretera.

5 Sección 2.- Se autoriza el pareo de los fondos asignados con aportaciones particulares,  
6 estatales, municipales o federales.

7 Sección 3.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su  
8 aprobación.